

ENTREVISTA - FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS



SERIE DE ENTREVISTAS A ORGANIZACIONES INSCRITAS EN EL REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y

PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE CO₂ DEL MITECO

Entrevista nº 4

Junio 2019

Desde hace años la lucha contra el cambio climático une municipios a lo largo y ancho de nuestro país. Como resultado de ello en 2005 nació, en el seno de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y en colaboración con el entonces Ministerio de Medio Ambiente, la Red de Ciudades por el Clima. Esta organización tiene como objetivo fomentar la lucha contra el cambio climático desde nuestras instituciones más cercanas: las administraciones locales. Gracias al trabajo y la difusión de la Red hoy 60 ayuntamientos forman parte del registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), creado en 2014 para incentivar la reducción de emisiones de CO₂ por parte de las organizaciones –públicas y privadas–.

Desde la Secretaría Técnica de la Red se hace balance del camino recorrido y todo lo que queda por andar en esta materia para frenar el cambio climático desde las administraciones locales.

“El 5 de junio de 2005 se constituyó la Red Española de Ciudades Clima, formada por municipios que comparten intereses y compromisos con el desarrollo sostenible y la protección del clima”



Sevilla, miembro de la Red desde 2005. Foto de archivo de la Red

Red Española de Ciudades por el Clima

- ⇒ Creación en 2005
- ⇒ 315 entidades locales adscritas
- ⇒ 60% de la población
- ⇒ 60 ayuntamientos inscritos en el registro
- ⇒ 364 toneladas de CO₂ compensadas

Pregunta. La Red de Ciudades por el Clima es una sección perteneciente a la Federación Española de Municipios y Provincias, ¿por qué surgió la necesidad de crearla en 2005?

En aquel momento, la FEMP venía apoyando el desarrollo de los Programas Agenda 21 en los distintos municipios de España, en cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la Conferencia de Río de Janeiro de 1992, la Conferencia Hábitat II, la Conferencia de Johannesburgo, celebrada el 2002, y el VI Programa de Medio Ambiente de la Unión Europea.

En ese contexto, los Gobiernos Locales empezaron a mostrar su preocupación por la contribución al cambio climático de las ciudades y, ante la escasez de experiencias sobre cómo integrarlo en el ejercicio de las competencias medioambientales, trasladaron a la FEMP la necesidad de coordinarse en la lucha contra el cambio climático, para reducir la vulnerabilidad de sus localidades y su población.

Con este fin, el 5 de junio de 2005 se constituyó la Red Española de Ciudades Clima, formada por municipios que comparten intereses y compromisos con el desarrollo sostenible y la protección del clima.

La Red, además de coordinar las actuaciones de los municipios adheridos, aporta soluciones y medidas que puedan implantar los Ayuntamientos para frenar el cambio climático, mediante el apoyo técnico y el desarrollo de manuales, guías y proyectos técnicos, para que alcancen sus objetivos de mitigación y adaptación.

Para ello, la Red incide sobre todo en la edificación y la planificación urbana, la movilidad, la energía y la economía circular, y complementa todas sus actuaciones con campañas de sensibilización y de participación ciudadana.

P. ¿Cómo cree que afectará el cambio climático a los municipios españoles?

Es imposible enumerar todos los efectos que tendrá el cambio climático en cada uno de los municipios españoles, por sus diferentes características, pero sí podemos afirmar que el cambio climático ya les está afectando en mayor o menor medida.

Los fenómenos meteorológicos extremos, como olas de calor y de frío que tienen una incidencia directa sobre la población, se

La Red en el Registro de huella de carbono

La Red Española de Ciudades por el Clima se puso en marcha en 2005 con el fin de coordinar las actuaciones de aquellos ayuntamientos de la Federación Española de Municipios implicados en la lucha contra el cambio climático,

Hoy uno de los principales proyectos de la organización es el asesoramiento de aquellos ayuntamientos interesados en conocer, reducir y compensar sus emisiones de dióxido de carbono a través del Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂.

Prueba de ello es que la Red juega en la actualidad un papel esencial en la inscripción de ayuntamientos en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂. Esta labor ha hecho que los consistorios inscritos en el Registro gracias a la ayuda de la Red sumen un total de 96 sellos.



Asesoramiento

Desde la puesta en marcha del Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ la Federación de Municipios y Provincias y la Red de Ciudades por el Clima han logrado que un total de 60 ayuntamientos calculen su huella de carbono gracias a su ayuda y apoyo técnico.

Además, la colaboración de la Red con el Registro no solo ha conseguido que los consistorios conozcan y reduzcan sus emisiones, sino que además se han compensado un total de 364 toneladas de dióxido de carbono gracias a diferentes iniciativas de los ayuntamientos más comprometidos en la lucha contra el cambio climático.



Parque de la Concordia en Guadalajara, miembro desde 2007. Foto de archivo de la Red

están presentando con más frecuencia y virulencia. Asimismo, las lluvias torrenciales y los períodos de sequía están produciendo pérdidas personales y causando daños materiales y pérdidas económicas en todo el territorio.

Estos fenómenos están incidiendo en la propia configuración de las ciudades, obligando a modificar el planeamiento para adaptarse a las nuevas condiciones meteorológicas.

Pero el cambio climático no influye solamente en la ciudad, que debe adaptarse y mitigar sus efectos, sino que influye directamente en la población, que debe modificar sus hábitos para hacer un uso más sostenible de los recursos y en muchas ocasiones realizar fuertes inversiones para acondicionar su vivienda.

Asimismo, el cambio climático incide de manera muy significativa en la salud de la población, siendo además cada vez más numerosas las personas afectadas por la calidad del aire, por lo que se deben adoptar políticas públicas adecuadas.

P. Después de estos años de experiencia, ¿cómo valoraría el trabajo que ha hecho hasta ahora la Red de Ciudades por el Clima?

Podemos afirmar que el apoyo a los Gobiernos Locales para que calculen y registre su huella de carbono era y sigue siendo necesario.

Tras varios años de experiencia, se ha constatado que es fundamental simplificar la recopilación de datos de consumo necesarios y de recarga de gases fluorados para que las Entidades



Locales puedan calcular sus huellas. Asimismo, es imprescindible dar formación a los técnicos municipales para capacitarlos en la medida de lo posible en el cálculo de la huella carbono.

Por otra parte, la falta de recursos tanto personales como financieros de muchos Ayuntamientos impide que puedan calcular su huella de carbono. Por ese motivo, el cálculo de huella de carbono es uno de los proyectos en los que trabaja la Red desde hace varios años.

P. ¿Qué papel cree que juegan los ayuntamientos en la reducción y compensación de CO₂?

Los Ayuntamientos juegan un papel fundamental, ya que es en las ciudades donde se produce el 60% de las emisiones de CO₂.

Los Gobiernos Locales están poniendo en marcha diversas medidas. En el ámbito de la movilidad urbana, fomentando el uso del transporte colectivo y la disminución del consumo de combustibles fósiles; en el de la edificación, impulsando medidas que contribuyan a reducir el consumo energético y apostando por el uso de energías renovables; en el ámbito del urbanismo, adaptan-

“Para alcanzar los objetivos que nos hemos fijado, es necesario trabajar coordinadamente con las demás Administraciones Públicas y con el apoyo de la ciudadanía”

do el planeamiento para ampliar las zonas verdes de las ciudades, etc.

Para alcanzar los objetivos que nos hemos fijado, es necesario trabajar coordinadamente con las demás Administraciones Públicas y con el apoyo

de la ciudadanía, así como contar con la financiación necesaria para impulsar las políticas que sean necesarias.

P. ¿Cómo se podría incentivar a los municipios para que siguieran calculando su huella de carbono y a los que aún no están inscritos para que se sumen al registro?

Para incentivar que los municipios realicen el cálculo de su huella de carbono les trasladamos los aspectos positivos y ventajas que hemos identificado, que son:

Realizar el cálculo de la huella de carbono les permite disponer de una información veraz sobre el estado de las emisiones de gases de efecto invernadero y permite establecer mejoras ambientales.

El Registro de Huella pone a disposición de los Gobiernos Locales una herramienta informática que es debidamente actualizada, simplificando mucho la labor de mantener el registro actualizado.

Supone un avance en la transparencia y en la información disponible en las Entidades Locales.

El Registro da visibilidad a los esfuerzos realizados por las entidades en materia de lucha contra el cambio climático, posicionándola como una entidad ambientalmente responsable.

No obstante, la atribución de beneficios específicos a las entidades que calculen y registren su huella sería el mayor incentivo, ya que compensaría los recursos que se tienen que destinar a su cálculo y seguimiento.

P. ¿Qué hoja de ruta tienen planteada para los próximos años?

El compromiso de nuestras ciudades en la lucha contra el cambio climático es cada vez mayor, por lo que la Red seguirá colaborando con los Gobiernos Locales para que integren en sus polí-

ticas la mitigación y la adaptación al cambio climático. En este sentido, seguiremos coordinando con el resto de Administraciones Públicas las políticas para alcanzar los compromisos adquiridos a nivel internacional tanto en el ámbito de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y su Protocolo de Kioto, como en el de la Unión Europea, según los cuales deberemos reducir considerablemente las emisiones de gases de efecto invernadero.

Para alcanzar los objetivos fijados, de reducir en 2030 las emisiones de gases de efecto invernadero menos un 40%, en comparación con 1990, y un 80% en 2050, debemos ser mucho más exigentes y trabajar de acuerdo con la hoja de ruta fijada a nivel nacional.

En cualquier caso, en los próximos años se incrementará de manera exponencial el uso de energías renovables y se impulsarán medidas que contribuyan a alcanzar los objetivos fijados para 2030 y 2050. Así, entre otras acciones, en el ámbito de la movilidad, se impulsará el uso del

vehículo eléctrico a la vez que se reducirá el uso del transporte privado, restringiendo el uso de vehículos contaminantes; se reducirán las emisiones de GEI en la gestión de residuos; y se mejorará la eficiencia energética en los edificios existentes, mejorando sobre todo la envolvente térmica y las instalaciones.

Por el momento, los municipios de la Red siguen reduciendo emisiones y aplicando políticas pioneras y exigentes que sirven de ejemplo para otras ciudades.



Coche eléctrico durante la recarga. Foto de archivo de Federación Española de Municipios y Provincias